

SESIÓN ORDINARIA N°.308

Acta de la Sesión Ordinaria N°.308, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de La Unión, el jueves 30 de enero del año 2020, en el Salón de Sesiones, Modesto Guevara, al ser las dieciocho horas con catorce minutos, contando con la asistencia de:

REGIDORES PROPIETARIOS

Mariana Irela Collado Solís	PRESIDENTA MUNICIPAL
Ronald Corrales León	Vice - Presidente
María de los Angeles Brenes Oviedo	
Borís Efraín Sánchez Silesky	
Catalina Pérez Vargas	
Gustavo Ortiz Meseguer	
Grettel Solano Morales	
Alvaro González Cháves	
Carlos Alberto Durán Naranjo	

REGIDORES SUPLENTE

Jorge Abarca Valverde
Melissa Carolina Alfaro Monge
María Isabel Garita Rodríguez
Egidio Gamboa Leiva
Vera Virginia Picado Nájera
Diego Rodríguez Padilla
Geovana María Sandoval Cambronero
Noelia Angulo Barquero

SINDICOS PROPIETARIOS

Karen Vega Soto	TRES RIOS
Jesús Alberto Montoya Boza	SAN DIEGO
Dagoberto Granados Cuende	SAN JUAN
Ana Margarita Bolaños Aguilar	SAN RAFAEL
Mario Agustín Picado Ureña	CONCEPCION
Roxana Aguilar Córdoba	DULCE NOMBRE
Rigoberto Benavides Zamora	SAN RAMON
Marjorie Mata Sequeira	RIO AZUL

SINDICOS SUPLENTE

Ana Isabel Solano Calvo	CONCEPCION
Naín Geremar Abarca Monestel	DULCE NOMBRE
José David Chavarría Quesada	RIO AZUL

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Dr. Luis Carlos Villalobos Monestel	ALCALDE MUNICIPAL
Ana Eugenia Ramírez Ruiz	SECRETARIA MUNICIPAL

Agenda

- 1.- Aprobación de las Actas Anteriores
- 2.- Atención a Vecinos
- 3.- Correspondencia
- 4.- Mociones y Propositiones
- 5.- Asuntos de la Alcaldía
- 6.- Informes de Comisión
- 7.- Asuntos Varios

CAPITULO PRIMERO Aprobación de las Actas Anteriores

Artículo 1.- SE ACUERDA APROBAR EN FIRME EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA 305, CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUER, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, GONZALEZ CHAVES, COLLADO SOLIS Y CORRALES LEON. El regidor suplente Gamboa Leiva solicita que se incluya en el acta, el documento del Ministerio de Salud.

Artículo 2.- SE ACUERDA APROBAR EN FIRME EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA 306, CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUER, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, GONZALEZ CHAVES, COLLADO SOLIS Y CORRALES LEON.

Artículo 3.- SE ACUERDA APROBAR EN FIRME EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA 307, CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUER, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, GONZALEZ CHAVES, COLLADO SOLIS Y CORRALES LEON.

CAPITULO SEGUNDO ATENCION A VECINOS

Artículo 4.- Se procede con la juramentación de la Señora Fabiola María Madrigal Barrantes, cédula 106520114, como miembro de la Junta Administrativa de La Casa de La Cultura.

Artículo 5.- Se presenta la Señora Teresita Calvo, la cual da las buenas noches a todos los miembros del Concejo Municipal, indica que su presencia es para solicitar la resolución del caso de la servidumbre ubicada en el barrio El Carmen, Dulce Nombre de La Unión, por el Bar Las Vegas, la cual fue remitida a ustedes el pasado 16 de enero del mes en curso, dado que en dicha sesión se acordó solicitar al Departamento Legal, el criterio jurídico y técnico por parte de ustedes para ser valorado y dictaminado en la sesión celebrada el 23 de enero. A la fecha no hemos sido notificados de dicha resolución, por tanto queremos solicitarles nuevamente su colaboración para así concluir con el hostigamiento recibido por parte de la señora Romero Fernández, quien dice ser la propietaria del terreno adjunto a dicha servidumbre, asimismo certificar el derecho que tenemos de defender dicha servidumbre.

La Señora Presidenta agradece a Doña Teresita la visita e indica que van a solicitarle al Señor Alcalde via acuerdo, si les puede informar como va el caso de la señora Teresita y la Señora Romero.

SE ACUERDA CON DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISION Y EN FIRME SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN INFORMACION REFERENTE AL CASO DE PREENTADO POR LA SEÑORA TERESITA CALVO Y LIDIETH ROMERO, EN EL

BARRIO EL CARMEN, DULCE NOMBRE, CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUER, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, GONZALEZ CHAVES, COLLADO SOLIS Y CORRALES LEON.

Artículo 6.- Se presenta el Señor Marlon Fallas, vecino de Dulce Nombre, el cual da las buenas noches a la Señora Presidenta, al Señor Alcalde, regidores, síndicos, propietarios y suplentes y publicó que nos acompaña, comenta que para nadie es un secreto que hemos venido pasando los últimos tiempos por un desmejoramiento del servicio del transporte público en varias comunidades de nuestro cantón y definitivamente hemos tomado la determinación de manifestar el descontento, hemos venido acá al Concejo Municipal sabiendo que hemos contado con el apoyo de ustedes por medio de la creación de una comisión, pero creemos y esperamos ojalá un poquito más de apoyo, más de apoyo porque tal vez el asunto se ve como muy global, pero ya hay personas que han perdido el trabajo por llegar tarde, o porque es definitivamente que el autobús no pasó, entonces esto ya repercute que en una casa ya hay un salario menos, ya hay una necesidad de llevar el sustento y uno dice, como es posible que por algo como lo es el transporte se desencadenen en eso, y también quisiera con todo respeto la actividad o la convocatoria que hicimos hoy, fue boicoteada por algunos regidores que tal vez no entendían que nosotros no venimos a aquejarnos en contra de la Municipalidad, nosotros venimos a pedirle al Concejo Municipal que nos apoye, porque si fue un poco, porque algunos de ellos están confundidos, es que nos dicen que no tenemos que ir a hacer nada y bueno yo se que no tengo que decirles a ustedes porque ustedes lo tienen clarísimo, que son el gobiernolocal que tiene que ver con la salud, con la educación, con el transporte, adonde bien el pueblo al Concejo municipal, entonces venimos a presentarles a ustedes algo que aunque ustedes ya lo conocen, definitivamente esto ha llegado a un punto donde las personas han llegado a sentirse desesperadas, porque no tiene la certeza, por ejemplo les comentaba a ellos que ayer tenía que estar a las 6:30 en el trabajo en Sabana Sur y yo para no jugármela me fui al el bus de las 4:30, y ya las 5:30 estaba allá una hora antes de lo que tenía que estar, pero sacrificando cosas que no es justo, o sea que no justo que uno tenga que hacer eso porque sólo en casos específicos donde por imperiosa necesidad el vehículo se varó o tuvo un choque, usted no puede ir en contra de eso, pero que usted no tenga la certeza de un horario porque ellos no tienen, es más le gustaría que ustedes los convocaran y les pidieran a ellos, a los empresarios que les dieran los horarios, ellos no quieren dar los horarios porque ellos quieren trabajar por frecuencia, verdad, pero en el CTP tiene establecido horarios, entonces porque estamos acá, porque necesitamos del apoyo de ente que nos puede dar ese apoyo, el Concejo Municipal, entonces eporque dice todo esto, porque si quiere que quede claro, qué es lo que estamos pidiendo, están pidiendo ayuda, necesitamos salir y tener el bus en los horarios establecidos, por ejemplo le gustaría nada más leerles acá tenemos gente de establecidos, por ejemplo le gustaría nada más leerles acá tenemos gente de Yierbabuena, del Alto del Carmen también tenemos gente de Villas de Ayarco, que también están teniendo problemas, no es sólo una comunidad, Yierbabuena si tiene sus problemas porque no está claro cómo se va a estar dando el servicio, más un día de estos tuvieron que poner un rotulo y todo mal hecho que decía no va haber bus de 7 así nada más y pegado en una parada, quiere leerles los horarios que nosotros recibíamos de Transplusa antes de que esta empresa ingresara, Transplusa les daba el siguiente servicio para San José en las mañanas 4:30, 4:45, 5:00, 5:15, 5:30, 5:45, 6:00, 6:15, 6:30, 6:45, 7:00, 7:30, 8:00 y 8:30, ahora es 4:30, 5:00, 5:30, 6:00, 6:30 y 7:00, hay una diferencia, verdad, entonces espero que porque ya tienen la necesidad y la idea no es redundar, hay un problema por eso la comunidad se manifiesta, porque hay un problema, y no venimos a a reclamarle al Concejo Municipal, venimos a decirle al Concejo Municipal, que necesitamos una milla extra para solucionar el problema que tenemos con el transporte público, acá en el Cantón de La Unión que Dios los bendiga, muchas gracias.

La Señora Presidenta informa que fue invitada ni por el grupo de vecinos que han estado conformando la Comisión especial y ayer tuvimos la Comisión Especial de Transporte público y quiere más o menos a ustedes y a los en regidores y a todo el Concejo y a los vecinos, comentar lo siguiente, de hecho Don Marlon también estuvo o en esa reunión y

él puede constatar su versión. Nos reunimos en este caso con dos funcionarias del CTP y con el Director don Manuel Vega, don Manuel se interesó bastante por el problema, don Marlon comentó bastante sobre las manifestaciones pacíficas, que han estado haciendo porque es un problema, realmente es un problema, nosotros ayer en la Comisión vamos a convocar al director, también quedamos como Comisión de remitirle los horarios que teníamos en comparación con los que nos están dando, con el fin de poderles ayudar con el estudio, porque si nosotros mandamos notas y ustedes lo han visto tanto en el MOPT, como en otros ministerios es bastante burocrático y lento, pero nosotros como vecinos estamos comprometidos a colaborarles con el estudio para que se puede presentar acá en la segunda extraordinaria de febrero, lo único es que quiere venir con una solución, el no quiere venir nada más para que le traigamos el problema porque si no viene a escucharlas y no a solucionar nada, entonces ya con los problemas y las denuncias que él tiene, y con los expedientes abiertos que él tiene, le es de gran ayuda para venir a darnos una solución, también algo importante y lo hablaron con Marlón, y doña Yorley que ha estado al frente de esta manifestación, es importante las denuncias es importante que anotemos bien el día, la placa, el chofer y la empresa, porque ellos mismos nos decían nos presentan una denuncia mal planteada y es muy fácil que la empresa con sus abogados la puede echar abajo, entonces prácticamente quería retroceder el proceso, entonces sería importante, no tener ese temor el CTP nos está dando ese acompañamiento, ellos van a venir durante este mes con sus funcionarios hacer sus visitas para poder monitorear a la empresa, ellos les digieron, muchas veces cuando se dan cuenta que los funcionarios del CTP van a venir el transporte funciona de maravilla, y una semana después vuelve el mismo problema entonces ya el pueblo está cansado de ver que el CTP se hizo presente pero no hay una solución que prácticamente nos duró una semana y listo entonces ellos están anuentes a venir a realizar un estudio serio y fue muy importante que incluso don Manuel Vega fue el que me dijo, yo quiero estar en el Concejo Municipal, entonces es importante también que pedía que la voy a convocar formalmente hoy que viene en el informe de la Comisión especial, es muy importante la convocatoria que sea divulgada para que de verdad el Director sepa que es un problema no es ganas de molestar es que hay un problema en el Cantón que queremos la solución y que ellos son los encargados de intervenir en este asunto.

Algunos regidores y miembros del Concejo, como vecinos comentan los problemas que tienen con el mal servicio del transporte, e indican que en las mañanas son filas de más de 200 mts, esperando el bus, ya que además los buses salen llenos desde el centro de Tres Ríos y ya no paran de camino y las personas se quedan esperando y deben buscar otras alternativas, es necesario que se unan todos para ver de que manera se puede tener una solución a este problema.

El Señor Alcalde indica que se les puede convocar para de hoy 8 en ocho días, ellos como gobierno local lo pueden hacer, y están dándole el apoyo a los vecinos del Cantón, incluso a Casa Presidencial se le solicitó una cita para ver el tema y todavía la están esperando, pero les asegura que la Primera Dama no viaja en bus, y el Ministro tampoco viaja en bus.

La Señora Presidenta les indica que si que se va a convocar al Director Ejecutivo del CTP, para ver que solución pueden tener, saben que el problema es de todo el Cantón, pero ahora en las convocatorias se les va a convocar. Agradece a todos los vecinos por su presencia.

CAPITULO TERCERO

CORRESPONDENCIA

Artículo 7.- Se recibe copia del oficio CPJ-DE-OF-41-2020, del Señor Diego Zuñiga Céspedes, Director Ejecutivo Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, informando del presupuesto 2020, para la elaboración del Plan o Programa del comité Cantonal de la Persona Joven. Se remite a la alcaldía y Área Financiera de la Municipalidad y al Comité Cantonal de La Persona Joven.

SE REMITE AL COMITE CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN

Artículo 8.- De la Asamblea Legislativa, de la Diputada Paola Vega Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente Especial de ambiente, solicitado criterio sobre el TEXTO SUSTITUTIVO del Expediente N°.20212, “Ley para la Gestión integrada del Recurso Hídrico, del cual adjuntan el texto.

SE REMITE A LA COMISION DE JURIDICOS

Artículo 9.- Se recibe el oficio PE-064-01-2020 del MSc. Arq. Tomás Martínez Baldares, Presidente Ejecutivo INVU, dando a conocer información especial para la emisión especial de certificados de uso de suelo, por parte de las municipalidades, para ser consistente con el reciente Reglamento de construcción.

SE REMITE A LA COMISION DE OBRAS

Artículo 10.- De la Señora Andrea Isabel Blanco Hernández, dando a conocer su renuncia a la Junta Directiva del CCDD de La Unión.

GOBIERNO Y ADMINISTRACION

Artículo 11.- De la Señora Andrea Isabel Blanco Hernández, nota en la cual denuncia la intromisión que ha hecho la Señora Yessenia Díaz Rivera de manera constante a lo largo de su nombramiento en favor del TKD, deporte que practica con su tía en San Ramón de La Unión.

GOBIERNO Y ADMINISTRACION

Artículo 12.- Del Señor Luis Solano Calderón, adjunta copia del oficio del Comité Cantonal de deportes y recreación de La Unión, número CCDD-DA.068-2019, y con respecto al oficio número CBCR-0049958-2019-EBTR-00256, este oficio de acuerdo con el documento enviado por el Señor Alonso Bonilla, va dirigido al Señor Alcalde, por lo que no tiene copia.

SE REMITE AL ORGANO DIRECTOR

Artículo 13.- Se recibe el oficio MLU-DJUR-061-2020, del Lic. Rommel Calvo, informando que en relación al acuerdo del Concejo Municipal, para analizar el caso del pago para el Ministerio de Salud, en el caso de FEDEMUR, tramitado ante el Tribunal Contencioso Administrativo, se designa a la Licda Angelica Sanabria, ya que es la persona que tiene delegado el trámite del proceso judicial.

INFORMATIVO

Artículo 14.- Se recibe el oficio MLU-DJUR-060-2020, del Lic. Rommel Calvo, informando que en relación al acuerdo del Concejo Municipal, para analizar el Reajuste Salarial del primer semestre del 2020, asistirá el Lic. Jean Abarca J., quien ha atendido asuntos de naturaleza similar en el pasado.

INFORMATIVO

Artículo 15.- Se recibe el oficio MLU-DIDECU-034-2020, del Ing. Mario Portuéguez C., informando que en relación al acuerdo del Concejo, donde se le convoca a la reunión de la Comisión de Plan Regulador para el martes 04 de febrero, previo a esta convocatoria ya había tramitado vacaciones para el día indicado, por lo cual no podrá asistir. Así mismo quiere manifestar que este asunto ya se había informado en su momento, como es el caso del oficio MLU-DIDECU 656-2019, y lo vuelve a transcribir.

La señora Presidenta solicita que se tome un nuevo acuerdo para convocarlo para el día miércoles 5 de febrero, ya que no puede asistir martes.

SE ACUERDA CON DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISION Y EN FIRME CONVOCAR AL ING. MARIO PORTUGUEZ CASTRO, DIRECTOR DE DESARROLLO Y CONTROL URBANO, A LA REUNION DE LA COMISION ESPECIAL DE PLAN REGULADOR, EL MIERCOLES 5 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 5 P.M., CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES: SOLANO MORALES, DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, COLLADO SOLIS, CORRALES LEÓN, ORTIZ MESEGUER, PEREZ VARGAS Y GONZALEZ CHAVES.

Artículo 16.- Del Lic. Angel Monge, Director Administrativo y Financiero, de Guías y Scouts de Costa Rica, solicitando audiencia en el Concejo Municipal, para abordar diferentes temas del Campo Escuela Iztarú.

QUEDA PENDIENTE DE PROGRAMAR

Artículo 17.- El memorando MLU-AI-059-2020, emite el informe final de Auditoría N°.006-2019 “Auditoría Operativa de la Gestión de Cobro Administrativo”.

SE REMITE A LA COMISION DE JURIDICOS

Artículo 18.- Del Lic. Marvin Duran Vega, copia del oficio MLU-PRM-032-2020, a los Ing. Guillermo Alfaro González y Alejandro Ramírez S., de Calles y Caminos, en la cual les remite las recomendaciones de Advertencia de la Auditoría-Oficio MLU-AI-752-2019, en relación a los establecimientos de requisitos de administrabilidad sin el criterio técnico suficiente y sin estudio de mercado previsto al planteamiento de los mismos, acogido por el Concejo Municipal en sesión N°.303, del jueves 09 de enero del 2020.

INFORMATIVO

Artículo 19.- Del Lic. Marvin Duran Vega, copia del oficio MLU-PRM-031-2020, a la Licda. Gabriela Solano Conejo, de Servicios Generales y Señor Jorge Alvarez M., Encargado de Transportes, en la cual les remite las recomendaciones de Advertencia de la Auditoría-Oficio MLU-AI-752-2019, en relación a los establecimientos de requisitos de administrabilidad sin el criterio técnico suficiente y sin estudio de mercado previsto al planteamiento de los mismos, acogido por el Concejo Municipal en sesión N°.303, del jueves 09 de enero del 2020.

INFORMATIVO

Artículo 20.- Se recibe el memorando MLU-AI-60-2020 de la Auditoría Interna, informando que en relación a la solicitud de criterio sobre las consecuencias de la Sentencia 356-2018, emitida por el Juzgado de Trabajo de Cartago, se procede a informarles que a esta fecha aún no se cuentan con el expediente de la Sentencia respectiva, la cual fue solicitada a la Dirección de Jurídicos, mediante el oficio AI-51-2020, desde el 23 de enero.

INFORMATIVO

Artículo 21.- Se recibe de Kristin Rebeca Cortes Morales, # de secuencia 562163 de la Proveeduría Municipal solicitud de adjudicación de la Licitación Pública para el Servicio de recolección y traslado de residuos sólidos ordinarios generados en sectores del Cantón de La Unión, solicitado por el Depto de Unidad Ambiental.

SE REMITE A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Artículo 22.- El oficio MLU-DJUR-074-2020, del Lic. Rommel Calvo, dirigido a la Señora Auditora, en la cual le informa que en atención al oficio MLU-AI-51-2020,

recibido el 24 de enero del 2020, en la cual solicitan el expediente de la sentencia judicial 356-2018, fue entregado por esa Dirección.

INFORMATIVO

Artículo 23.- Se recibe el oficio MLU-DJUR-072-2020, del Lic. Rommel Calvo, en relación acuerdo MLU-SM-025-2020, en el cual solicitan en el término de 10 días, emitir un informe jurídico y de control en relación a la Sentencia N°.356-2018, Expediente N°.17-000041-0641-LA, hoy jueves 30 se entregó a la Auditoría Interna copia de lo solicitado y en cuanto al informe solicitado a esta Dirección por el Concejo Municipal, se instruye al Lic. Jean Abarca que lo entregue el viernes 31 del mes en curso.

INFORMATIVO

Artículo 24.- Se recibe el oficio MLU-SG-028-2019, en la cual se reindere el informe solicitado por el Concejo Municipal, a la Licda. Gabriela Solano, en relación a lo sucedido en la Casa de La Juventud, el sábado 18 de enero del año en curso.

SE REMITE A LA COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION

Artículo 25.- Se copia e nota del Dip. Luis Fernando Chacón, enviada al Lic. Manuel Enrique Vega Villalobos, Director Ejecutivo, Concejo de Transporte Público, en relación a denuncias presentadas en su Despacho, por varios ciudadanos del Cantón de La Unión, contra la Empresa Consorcio Operativo del Este, por el mal servicio.

INFORMATIVA

CAPITULO CUARTO INFORMES DE LA ALCALDIA

Artículo 26.- El Señor Alcalde presenta el oficio MLU-DAM-167-2020, en el cual remite el memorando MLU-PRM-037-2020, con solicitud de acuerdo de pago de las facturas de la Empresa Berthier EBI de Costa Rica, S. A.

SE REMITE A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Artículo 27 .- El Señor Alcalde presenta el oficio MLU-DAM-168-2020, en el cual remite el memorando MLU-PRM-033-2020, con solicitud de acuerdo de pago de factura de la empresa COPRODESA.

SE REMITE A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Artículo 28.- El Señor Alcalde presenta el oficio MLU-DAM-170-2020, en el cual adjunta el oficio MLU-TIC-001-2020, suscrito por la Ing. Julieta Calvo aguilar, sobre publicación de la página Web.

SE REMITE A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Artículo 29.- El Señor Alcalde presenta el oficio MLU-DAM-171-2020, en el cual remite el memorando MLU-PAT-0202-2020, con traslado de recurso de revocatoria y Apelación de STENCALLHAN, S. A.

SE REMITE A LA COMISION DE JURIDICOS

Artículo 30.- El Señor Alcalde presenta el oficio MLU-DAM-172-2020 en el cual remite el oficio MLU-GESA-024-2020, en el cual el Ing. Ricardo Laurent Aguilar, solicita el Salón de Sesiones para impartir Curso de Huertos el día sábado 21 de marzo de 7:00 hasta las 14:00 horas.

SE ACUERDA CON DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISION Y EN FIRME AUTORIZAR EL USO DEL SALON DE SESIONES A LA ADMINISTRACION EL SABADO 21 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, DE 7:00 A.M., A LAS 14:00 HORAS CON EL FIN DE QUE PUEDAN IMPARTIR CUROS DE HUERTOS, CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUER, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, GONZALEZ CHAVES, COLLADO SOLIS Y CORRALES LEON.

Artículo 31.- El Señor Alcalde presdenta el oficio MLU-DAM-166-2020, en el cual remite el oficio MLU-GESA-030-2020, solicitud del Salón de Sesiones para realizar Salón de Sesiones para talleres de validación estrategia cantonal de Educación Ambiental, los días sábado 14 de marzo y sábado 04 de abril de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

SE ACUERDA CON DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISION Y EN FIRME AUTORIZAR EL USO DEL SALON DE SESIONES A LA ADMINISTRACION LOS DIAS SABADO 14 DE MARZO Y SABADO 04 DE ARIL DE 2:00 P.M., A 5:00 P.M. CON EL FIN DE REALIZAR LOS TALLERES DE VALIDACIÓN DEL DIAGNOSTICO DE LA ESTRATEGIA CANTONAL DE EDUCACION AMBIENTAL., CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUER, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, GONZALEZ CHAVES, COLLADO SOLIS Y CORRALES LEON.

CAPITULO QUINTO INFORMES DE COMISION

Artículo 32.- INFORME N° 2 ORGANO DIRECTOR CCDR

Reunión realizada el miércoles 29 de enero de 2020, con la asistencia de Grettel Solano Morales, Karen Vega Soto y Gustavo Ortiz Messeguer, Adolfo Alberto Bonilla Méndez, Jefe de la Estación de Bomberos de La Unión. Ausente sin justificación el señor José Alonso Bonilla Monge.

1.- Se recibe el oficio CCDR-DA-068-2019, del 29 de noviembre del 2019, enviado por el señor Luis Solano Calderón; dirigida al señor José Alonso Bonilla Monge, donde se le solicitaba indicar de manera detallada y puntual por qué motivo o razón se encontraba la unidad de bomberos en las instalaciones el día 17 de noviembre del 2019, y a cuál superior reporto dicho ingreso.

2.- El señor José Alonso Bonilla Monge, fue citado, según copia de recibido la notificación fue entregada al CCDR el día 24 de enero del 2020, a la 1:55, recibida por el señor Luis Solano, desconocemos si le fue o no notificado dicho oficio.

3.- Al no contar con la justificación de la ausencia y al haber un desconocimiento de si o no fue notificado, el Señor Bonilla Monge, este Órgano Director recomienda al Honorable Concejo Municipal, convocar nuevamente al Señor Bonilla Monge; para el miércoles 05 de febrero de 2020, a las 5:30 pm. Que se notifique a todas las partes.

SE ACUERDA APROBAR EN FIRME EL PUNTO 1 DEL INFORME DEL ORGANO DIRECTOR CCDR, CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUER, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, COLLADO SOLIS, SANDOVAL CAMBRONERO Y RODRIGUEZ PADILLA.

Punto 2.- Según Acuerdo tomado por el Concejo Municipal y fundamentado en el informe de investigación preliminar sobre el caso suscitado el 17 de noviembre del 2019 en el Polideportivo Pablo Durán, donde presuntamente el funcionario a cargo permitió la permanencia de la Unidad de Bomberos en la pista de atletismo de dicha instalación. Debido a que en el Oficio CCDRLU-DA-399-2019, del 18 de diciembre del 2019, no se indica dirección de correo electrónico o número de teléfono donde notificar al Señor Bonilla Monge, en Oficio MLU-SM-048-2020, enviado por la Secretaría Municipal el 24 de enero del 2020; recibida por el Señor Luis Solano, el día 24 de enero del 2020, a la 1:55; donde se indicaba la citación del Señor José Alonso Bonilla Monge, para la reunión del Órgano Director, efectuada el miércoles 29 de enero de 2020, a las 5:30 pm., en la Municipalidad de La Unión; desconociendo si le fue o no notificado dicho oficio en mención.

Por lo tanto, debido a la ausencia del Señor Bonilla Monge el miércoles 29 de enero de 2020, nuevamente se le solicita notificar al señor José Alonso Bonilla Monge, a reunión con el Órgano Director, para el miércoles 05 de febrero del 2020, a las 5:30 p.m., en la Municipalidad de La Unión.

SE ACUERDA APROBAR EN FIRME EL PUNTO 2 DEL INFORME DEL ORGANO DIRECTOR CCDR, CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUER, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, COLLADO SOLIS SANDOVAL CAMBRONERO Y RODRIGUEZ PADILLA.

Artículo 33.- Informe de La Comisión Especial Enlace para el Análisis y mejoramiento del servicio de transporte público del Cantón.

Informe realizado el 29-01-2020, con la participación de las siguientes personas:

Ana Bolaños Aguilar, Mariana Collado Solís, Mario Picado, (ausente)

Calidad de asesores:

Yorleny Mora, Hernán Ballar Zúñiga, Marlon Fallas García, Andrés Loría Miranda y Henry Retana.

Acuerdos tomados:

Punto 1.- Se va a realizar un cambio con parte de los asesores que nos acompañan en la Comisión, dado a que don Edwin no los ha podido acompañar por temas laborales, entonces va hacer la sustitución de don Edwin y va a nombrar a Doña Yorleni Mora, entonces vamos hacer esa sustitución en cuanto a los asesores que tenemos de la comunidad y también va a incorporar al Señor Henry Retana, dado a que también el lleva un expediente importante que les va a colaborar, con respecto a la ruta de Yierbabuena. Entonces lo primero es realizar el cambio de don Edwin por Doña Yorleni Mora, e incorporar a Don Henry Retana como asesor de la Comisión, por parte de esa ruta.

SE ACUERDA APROBAR EN FIRME EL PUNTO 1 DEL INFORME DE LA COMISION DE TRANSPORTES, CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUER, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, GONZALEZ CHAVES, COLLADO SOLIS Y CORRALES LEON.

El punto 2.- vamos a solicitar así como se los mencioné a los representantes de cada sector los horarios con los que contaba anteriormente todas las rutas, para poder remitir estos informes o éstos detalles al CTP, para resumir un poco con lo comentado con los vecinos, el CTP les solicita esta información, no sólo para agilizar, sino para ver también la demanda que tienen los vecinos, porque muchas de lo que nos contaban, en la ruta de Tres Ríos, el bus salía muchas veces a las 5:15, pero tal vez la ruta no estaba establecida pero ellos lo hacían por la frecuencia, entonces era por una demanda que tenía el distrito central, entonces lo que van a pedir acá a los representantes y tal vez doña Marielos se les pueda unir en en cuanto a Concepción, es solicitar a cada

representante de las rutas que ha estado liderando, las rutas 303, 304, 301, son los horarios que se tenían, con los horarios que se están dando ahorita, porque la empresa prácticamente podría decir, estamos cumpliendo con los horarios, porque están así establecido en el CTP, entonces lo que ellos van hacer es un estudio con la comparación que le vamos a brindar con esos representantes que son los que conocen a su comunidad, son los que conocen las necesidades de cada ruta, entonces vamos a enviarles estas tablas al CTP para que ellos puedan hacer más rápido el estudio, entonces prácticamente lo queríamos dejar formalmente por medio de un acuerdo, es solicitarle a cada representante que es parte de la comisión como asesores, solicitarles esa información para agilizar un poco el trámite ante el CTP.

SE ACUERDA APROBAR EN FIRME EL PUNTO 2 DEL INFORME DE LA COMISION DE TRANSPORTES CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS ATIVOS DE LOS REGIDORES DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUER, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, GONZALEZ CHAVES, COLLADO SOLIS Y CORRALES LEON.

El punto 3, sería convocar al Director don Manuel Vega para la extraordinaria del mes de febrero, que sería para el 11 de febrero de 2020 y entonces halando con Ana Bolaños agregaríamos que nos visite también el Señor Ministro de Transportes Don Rodolfo Méndez, y a los Empresarios de este Consorcio.

SE ACUERDA APROBAR EN FIRME EL PUNTO 3 DEL INFORME DE LA COMISION DE TRANSPORTE CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUER, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, GONZALEZ CHAVES, COLLADO SOLIS Y CORRALES LEON.

Artículo 34.- A continuación se presenta el Informe de Labores correspondiente del Martes 17 de Diciembre del 2019 al 30 de Enero del 2020.

1. Se realizaron 37 Oficios de respuesta a (contribuyentes, departamentos municipales, instituciones externas, vistos buenos de pago, compras, etc.).
2. Se realizan publicaciones en Facebook de Obras ejecutadas.
3. Se realizan labores de bacheo en Calle Tacora, Paso Real, La Cima, Urbanización Iztarú, Yerbabuena, Urbanización Villas de Ayarco, Urbanización Ayarco Este, Urbanización Lomas de San Antonio, Alto del Carmen, Urbanización La Cima, Urbanización La Carpintera, San Vicente, Urbanización Los Lirios, Linda Vista.
4. Actualmente la Licitación Abreviada 2019LA-000012-0004800001, correspondiente a Suministro, Transporte, Colocación y Compactación de Mezcla Asfáltica en Caliente se encuentra en ejecución ya se han realizado dos calles Calle Antigua Romana, Calle Alto del Carmen.
5. El proyecto para la Contratación para el Diseño y Construcción de Cabezal de Salida en Gaviones y Muros Laterales de Gaviones en el Distrito de San Diego, actualmente se encuentra en ejecución.
6. Actualmente se está trabajando en documentos de fichas socio ambiental para los proyectos del Programa de la Red Vial Cantonal MOPT-BID.
7. El día de mañana se realizarán visitas de campo con personal del MOPT-BID y de las Asociaciones de Desarrollo, para los proyectos del Programa de la Red Vial Cantonal MOPT-BID.
8. A la Lic. Susana Aguilar la convocaron de la Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias a reunión el próximo miércoles 12 de Febrero, para iniciar los procesos de planificación y formulación de los proyectos urbanos integrales, para lo cual contarán con la asistencia técnica remota y presencial del Centro de Estudios Urbanos y Ambientales de la Universidad EAFIT de Medellín, Colombia.
9. Se realizó el informe de labores anual del Departamento de Gestión Vial.

4. Correspondencia

La Ing. Mariana Collado hace entrega de los oficios CDSJ-114-2020 y CDSJ-115-2020 del Concejo de Distrito San Juan para su valoración y su debido trámite.

5. Asuntos Varios.

Se trae el informe de labores del periodo 2019 de la Unidad Técnica de Gestión Vial, para aprobación y solicitud de audiencia para presentación del mismo al Concejo Municipal y la comunidad

CONVOCATORIAS

Se convoca a la Comisión de Jurídicos a reunión el lunes a las 5:00 p.m.

Se convoca a Gobierno y Administración a reunión martes 5:30

Se convoca a la comisión de Cultura a las 6:00 p.m

Se convoca a la Comisión de Transportes a reunión martes 5:00 p.m.

Se convoca a la Comisión de Órgano director miércoles 5:30 pm.

Se convoca a la Comisión de Hacienda miércoles a las 6:00 p.m

Se convoca a la comisión de Plan Regulador miércoles 5:00 p.m.

SE ACUERDA CON DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISION Y EN FIRME CONVOCAR A LAS SIGUIENTES PERSONAS A LA REUNIÓN DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO QUE SE REALIZARA EL MIERCOLES 5 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 6 P.M., LIC. MARVIN DURAN VEGA, ING. RICARDO LAURENT AGUILAR, LIC. JOSÉ LUIS NÚÑEZ YOUNG, LIC. EDDY QUESADA MONGE, CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES: SOLANO MORALES, DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, COLLADO SOLIS, CORRALES LEÓN, ORTIZ MESEGUER, PEREZ VARGAS Y GONZALEZ CHAVES.

SE ACUERDA CON DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISION Y EN FIRME CONVOCAR A LA LICDA. ANGELICA SANABRIA, A LA REUNIÓN DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO QUE SE REALIZARA EL MIERCOLES 5 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 6 P.M., CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES: SOLANO MORALES, DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, COLLADO SOLIS, CORRALES LEÓN, ORTIZ MESEGUER, PEREZ VARGAS Y GONZALEZ CHAVES.

SE ACUERDA CON DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISION Y EN FIRME CONVOCAR AL LIC. JAEN ABARCA JIMENEZ, A LA REUNIÓN DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO QUE SE REALIZARA EL MIERCOLES 5 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 6 P.M., CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES: SOLANO MORALES, DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, COLLADO

SOLIS, CORRALES LEÓN, ORTIZ MESEGUER, PEREZ VARGAS Y GONZALEZ CHAVES.

CAPITULO SEXTO Asuntos varios

Asunto de los síndicos.

La síndica de San Rafael Bolaños Aguilar, le desea suerte el próximo domingo y les desea suerte.

La síndica de Dulce Nombre, Aguilar Córdoba presenta solicitud de La Parroquia de San Juan Pablo II, Dulce Nombre, La Unión, para realizar fiestas patronales.

SE REMITE A CULTURA.

Asuntos de los Regidores y Regidoras.

El regidor González Chaves indica que tiene dos temas, ya que este país lamentablemente desde que inicio la interpretación y ejecución de procedimientos todo ha sido un caos, no solo aquí sino en todo lado, pero les toca el de aquí, en la Sesión 283 del 3 de octubre Capítulo Quinto Artículo Cuarto se planteó una denuncia, esta es la segunda vez que habla del tema, sobre el uso de un bien público en un lugar privado, y en el punto dos de la citada moción, fue aprobada por todos los miembros del Concejo de forma unánime, y definitiva se le solicitó a la señora Auditora Municipal, hacer un estudio especial de Auditoría, que no superará los treinta días, el 3 de febrero cumple cuatro meses, o sea 120 días a él le parece que así como se ha admirado el trabajo que en varias ocasiones ha hecho, pero también así como se cuestionan a otros funcionarios, que no responden, a ella también se le debería, ya llamarle la atención porque aquí existe un mal endémico grave serio que se va prolongando, y se va repitiendo en una y otra cosa, este bien público, es un Parque que esta totalmente invadido, y ahora tiene un negocio de comidas de transportistas que pasan por ahí, al frente de la Escuela de Música, se tuvo que haber conocido los temas, porque se dio toda la información requerida en esta moción, y sin embargo no se ha recibido nada de eso, y como lo dijo el próximo lunes se cumplen cuatro meses de haberse dado esa moción esa solicitud expresa que se le hizo, entonces caen también en qué se tiene incumplimiento, aparte del Órgano de control municipal, a los acuerdo de la Municipalidad que dicta, para que se tenga presente porque lo va a seguir rastreando en ese sentido, y sobre lo otro sin caer en los mismo, como dicen son con 20 plantean ser reelectos de una u otra forma, en este Gobierno Municipal, y siento que no lo han planteado de esa manera, por lo que muchos dicen en la calle, porque sino se esta convencidos que de una u otra forma, les falta tiempo para alcanzar algunas cosas, que se quisiera haber alcanzado, durante este tiempo que aun reta un poco, pero que ya se va de salida, cree por lo menos lo ha visto así, en la mayoría que han guardado un respeto enorme, entre todos y se han salido de alguna forma, por lo menos se ha notado algunos, por lo cual sí quería resaltar hoy, esa hermandad que se ha sostenido en la Municipalidad, porque sí se ha discutido a veces con el Alcalde, con compañeros se ha hecho aquí en el seno del Concejo a nivel del Concejo, y no ha visto en ningún momento ataques de ningún tipo fuera de esa institucionalidad del Concejo, van a ver quizás ninguno de los 20 este aquí, podría pasar perfectamente, la situación que hoy día se vive en este tipo de actividades, se salieron completamente del orden que normalmente traían y se conocían, por lo menos él que inicio en 1958, con estas cosas y a lo que hoy vive en hoy en día, es otra cosa completamente diferente, sino se evoluciona con el tiempo, se lo come el tiempo pero quería como adversarios políticos que podrían ser, pues que no dejen ser compañeros, y en alguna de las ocasiones muy amigos, porque él aquí tiene verdaderos amigos, a quienes aprendió, a apreciar, a querer, dentro de ese cariño que la amistad genera, y desearles a todos lo mejor, que se unan en una fiesta, como se hizo hace dos años, que no tenían muchas pretensiones los trasladaron acá, ahora que esto no hay que teñirlo de enemistad, porque cuando se entra en una dispuesta de esta naturaleza, alguien gana o alguien pierde, y no todos pueden ganar, de los 16 candidatos a Alcalde solo uno puede hacerlo, quedarán quince de los nueve partidos que quieren poner regidores, si

ponen uno 7 se quedan afuera igual va a pasar con los síndicos, de los 16 o 15 partidos que hay, por unas deficiencias que hubo ocho cargos y hay que aceptarlo, pero a veces menos pueden ser en cada caso, pero de veras desea lo mejor y que no se pierda, este hilo de amistad de entendimiento y de comprensión, lo han tenido Luis Carlos y él más de una ocasión, se han peleado aquí pero después se ha estado conversando y buscando la salida de las cosas y eso le ha llenado mucho, y le guarda un gran aprecio a Luis, al igual que a todos, y a sus amigos que saben quienes son, muchas gracias.

La regidora Solano Morales indica que tiene cuatro puntitos uno, es una denuncia y aunque la campaña ya esta terminando, cree que si se queda callada, sería cómplice de la situación, una situación que se ha estado presentando prácticamente en los cuatro años de esta Administración, es con la entrega personalmente por parte de Don Jorge Abarca de materiales, aquí se han tomado acuerdos y el último se tomó a finales del año pasado, donde se dijo que los materiales se iban a entregar con la firma de los síndicos, y no es posible que este señor con todo el respaldo de la Administración, ha estado entregando materiales, y lo peor y el colmo de los colmos que en los últimos días, en la última semana anda entregando los materiales, y como se ha bachado Río Azul delante de la maquinaria de la Municipalidad, ha estado con el carro de él con la Bandera PIN, creo que esto es una vulgaridad, un acto de corrupción total, le parece muy mal hecho si aquí todas las comunidades, tienen que verse beneficiadas Luis Carlos, todas y en este momento ella ha sido una regidora que ha respetado la figura tanto de Ana Bolaños, como de Karen que son quienes han tenido más contacto, con estos dos Distritos, siempre que le han pedido materiales o que ha habido una gestión, ella le menciona a ellas la situación de las comunidades, en unos principios, a acompañado a Doña Ana en varias reuniones en forma personal, y cree que siempre como Administración se le ha dado los materiales que pida, y ninguno de esos movimientos de materiales ha ido al Concejo de Distrito, ha irrespetado al Concejo de Distrito, ha irrespetado a Doña Marjorie y a David, esta semana ha sido el colmo de los colmos, y por eso dice la campaña esta terminando, pero si ella se queda callada sería cómplice de estos actos de corrupción, porque eso es un acto de corrupción, eso no es posible que siga sucediendo, y lo quiere hacer público, y ya lo dijo no se puede quedar callada, después otra situación que les preocupa muchísimo, porque hay dos recursos pendientes en la Comisión de Jurídicos, es con respecto a la Patente de la Cantina que esta cien metros de la Escuela, porque les llegaron dos Recursos, ellos convocaron a reunión de Jurídicos, a Don Horacio y al Licenciado Perera, para que les explicaran esta situación de esta cantina, resulta que el señor Horacio, lamentablemente no le pidió que se lo hiciera por escrito, le dijo que la Comisión de Jurídicos no le resuelva esos dos recursos, porque el ni siquiera había resuelto en enero los primeros días, los dos recursos que le habían presentado esas dos personas, el dueño de la Cantina, y ya de esa conversación han pasado, quince días y la Comisión Jurídico, y tiene pendiente dos recursos, la cantina sigue estando abierta desde la mañana hasta altas horas de la noche, sigue con los escándalos y los carros en ambas partes de la calle, las lecciones están pronto a comenzar, las lecciones estan pronto a comenzar y ojala esto lo hubieran resuelto antes de las clases no es posible que esta cantina este abierta, en tiempo de clases, primero están incumpliendo con la Ley totalmente, están a cincuenta metros del Kinder, a cien metros de la puerta principal de la Escuela, a cien metros de la Iglesia y Don Horacio, no ha resuelto nada porque él le dijo a él que el Concejo Municipal, le iba a traer las resoluciones de eso Recursos, o sea ella se asombró que el primer cierre de esa cantina fue el primer día de diciembre, y el otro cierre fue como la cuarta semana, a finalizar diciembre y que él le diga que ni los dos recursos había resuelto, y en este momento la Comisión de Jurídicos tiene dos recursos pendientes del dueño de esta cantina, esperando resolverlos y él le dice a ella que no lo han resuelto, por lo cual desea que los compañeros la apoyen para que el próximo lunes se cite a Horacio y a Perera, porque ella no se quiere dejar más esos recursos ahí, a fin de que ellos les den una explicación y les digan cuál es la situación real de esta Patente porque Jurídicos, no puede seguir con estos dos recursos pendientes de resolver, ella quiere ser responsable en esta situación, junto con los compañeros de la Comisión, por lo cual desea que se tome un acuerdo para que se convoquen el lunes a las cinco y treinta a estos dos funcionarios.

La señora Presidente indica que Don Ricardo le había comentado que dado que Horacio no lo había resuelto, sería no prudente que él venga acá sin haberlo él resuelto, Perera sí

puede venir y que Perera no tiene nada pendiente que resolver, y puede adelantarles bien, lo que esta pasando, pero sí le preocuparía citar a Horacio, por lo manifestado anteriormente

El regidor Corrales León indica que por un tema de logística considera que sea a las seis por a las cinco se tiene a Anabelle, que se había convocado para el Reglamento de la Auditoría Interna, y después se pueda atender a los funcionarios.

La señora Presidenta consulta si se puede hacer así, se le manda una nota a Horacio para que les de el seguimiento, del caso y que apersona Perera con Franz para que pueda estar con la Comisión y comentarles qué es lo que esta pasando con este caso.

SE ACUERDA CON DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISION Y EN FIRME CONVOCAR AL LIC. RICARDO PERERA A LA REUNIÓN DE LA COMISION DE JURIDICOS QUE SE REALIZARA EL LUNES 3 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 6 P.M., CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES: SOLANO MORALES, DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, COLLADO SOLIS, CORRALES LEÓN, ORTIZ MESEGUER, PEREZ VARGAS Y GONZALEZ CHAVES.

SE ACUERDA CON DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISION Y EN FIRME SOLICITAR AL LIC. HORACIO CHACON, COORDINADOR DE PATENTES, UN INFORME DEL ESTADO ACTUAL DE LOS RECURSOS PRESENTADOS POR EL NEGOCIO CAREBEAN FOOD, PARA EL PRÓXIMO JUEVES 6 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUER, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, GONZALEZ CHAVES, COLLADO SOLIS Y CORRALES LEÓN

La regidora Solano Morales indica que hace poco Doña Marielos estuvo en la lucha para que se arreglará la Calle de Concepción, que se vea el hueco enorme que esta en frente de la Delegación, y hoy pasó por ahí, desde ayer despedazaron la calle, y esta totalmente transitable esa calle, prácticamente ese pedazo quedó a un solo carril, que ojala la dejen como estaba, porque es todo el frente de la Escuela, parte de la Delegación de la Guardia Civil, es una desgracia que en este país pasa, asfaltan y simplemente llega Acueductos o el ICE rompe la calle, hoy en la mañana solo estaba a un solo carril la calle de Concepción, después otra situación que le preocupa, lo mismo que hablaba Don Álvaro, de que Anabelle no actúa, es con respecto a la Patente del negocio de la basura, se siguen burlando de los vecinos, no se les dio una respuesta concreta, se estuvo bailando, no se sabe lo que va pasar, no se sabe si van anular la patente, porque a un principio se les dijo que iban hacer el negocio ahí, y después ver si a nivel de Concejo se podía hacer la figura de anularlos esa patente, pero este es el momento, porque se puede ver que hasta los vecinos se cansaron de ver que prácticamente los defraudaron, no les resolvieron nada, ellos siguen con la contaminación de ese lugar, la acera esta lleno de ese caldo hediondo que sale ahí solo ellos que viven las veinticuatro horas, los trescientos sesenta y cinco días del año, son los que están soportando eso y no es posible que no se les haya dado una resolución definitiva a ese lugar, se sabe que no es el lugar idóneo para que este este tipo de negocios, por lo cual le gustaría saber por parte de Don Luis Carlos qué pasó con todo eso, porque no les dieron una respuesta clara, y también aquí igual que Alvaro le cae de nuevo a la Auditora, porque ella empezó un estudio, pero ahí se quedó todo, ni les dicen que sí hay que anular la patente o cuando se va hacer la anulación de esa Patente.

La regidora Pérez Vargas indica que la Casa de la Cultura fue intervenida por la Municipalidad, en cuestión de remodelación presentaba varias necesidades de Infraestructura y al parecer ya fue solventado, tanto así que Gabriela Solano hace la petición que por medio de Andrea Aguilar, para que miembros de la Junta Administrativa de la Casa de la Cultura, se hagan presentes el día de mañana, a la una de la tarde, para constatar o bien ver cómo quedaron todas las remodelaciones, si le gustaría solicitarle a

los compañeros del Concejo, se extienda la invitación a los miembros de la Junta Administrativa de la Casa de la Cultura, que ya son nombrados y que ya se han juramentado, para que ellos tenga la oportunidad de ver cómo esta la Casa de la Cultura en este momento, las mejoras que se han hecho, y que tengan un espacio propuesto por nosotros, porque miembros de la Casa de la Cultura, no lo han establecido así, es una iniciativa de ella y quiere que la apoyen, para que tengan un espacio de transición, y para que conversen los miembros salientes, con los miembros entrantes, sería para mañana a la una de la tarde Doña Ana y si sus compañeros tienen para bien, extender la invitación para los miembros, que ya están electos y ya se han juramentado.

El regidor Corrales León indica que hace poco estuvo hablando con Gabriela sobre eso, más bien los que tienen que ir con los que ya están juramentados, no los anteriores que llegaron hasta el 18, sería bueno para el tema de transición, pero si Gabriela no tenía claro esa transición y tampoco Andrea, porque la pasada Junta Administrativa de la Casa de la Cultura, su nombramiento llegó al 18 de enero, entonces en este momento, se tiene los que se juramentaron y que se juramento hoy, que son oficialmente la Junta.

La señora Presidente indica que entonces si llegaba hasta el 18 prácticamente no estaban vigentes y tienen que estar los que ya están juramentados.

La regidora Pérez Vargas indica que de hecho precisamente, los salientes por decirlo de esta forma, los que ya formaban la Junta Administrativa pasada si ellos deberían estar presentes, en el buen sentido de constatar, lo que ello solicitaron que se realizará, los nuevos ya por cuestión de período, que les corresponde hay que hacerles la invitación, para que los estén presentes ahí también para que reciban una Casa de la Cultura con las remodelaciones que se solicitaron anteriormente.

La regidora Solano Morales indica que hace la siguiente observación ya que le parece muy descortés ahorita tomar el acuerdo y decirle a las personas mañana, que se les esta invitando para hacerles entrega de la Casa de la Cultura, por lo cual cree que más factible hablar con Gabriela, y trasladar el día porque hay que contar con las personas también tienen compromisos, era muy importante que ellos vean cómo están recibiendo la Casa de la Cultura, por lo cual piensa que por cortesía, por respeto a los nuevo miembros de los Directivos de la Casa de la Cultura, es convocarlos para lunes o martes, que ellos ya puedan revisar su agenda o sus cuestiones personales, para decirles que se les hace entrega de la Casa de la Cultura, de hoy para mañana esta muy irrespetuoso.

La regidora Pérez Vargas indica que esa parte la respeta pero precisamente por la importancia del caso, es que estaba asiendo la solicitud, eso lo tenía que tomar en cuenta Andrea Aguilar y Gabriela Solano pero esta bien la apreciación de Grettel que mas bien se haga traslado de la fecha de la actividad.

La señora Presidente indica que lo único que tiene duda es que si ellas sabían que llegaban hasta el 18 porque se le hizo la invitación a la Junta pasada.

La regidora Pérez Vargas indica que eso le corresponde a Gabriela Solano y a Andrea Aguilar no le podría responder.

La señora Presidente le solicita a Don Luis Carlos que la pasen para el lunes 3 para que ellas puedan atender a los nuevos integrantes de la Junta Administrativa de la Casa de la Cultura.

La regidora Pérez Vargas indica que ojala sea una hora conveniente pensando en horario de trabajo y demás.

La señora Presidente indica que considera que las cinco de la tarde.

La regidora Pérez Vargas indica que considera conveniente para que estén tanto los que solicitaron las mejoras, como los que se acaban de nombrar.

La regidora Pérez Vargas indica a Don Luis Carlos que a petición de Doña Lucila Alvarado, que todavía ella esta como Concejal de Distrito, por el Distrito de San Diego, ella había hecho solicitud, a título personal y luego como Concejal de Distrito, vía Plataforma, todas las peticiones las hizo, llevando a cabo el podrecimiento que así se le pidió ella pedía la instalación de máquinas, para hacer ejercicio en la Urbanización la Mariana, le solicitó años atrás, que le ayudará con la petición que ella había hecho, Don Luis Carlos como Alcalde, le recuerda esta petición de Doña Lucila que en reiteradas ocasiones que solicitó que ejecutará, la instalación de maquinas para hacer ejercicio en esa Urbanización porque era responderle a una necesidad, de una comunidad, en la cual los vecinos querían ese proyecto, ahora en los últimos tiempos, se ha dado la tarea de inaugurar parquecitos con máquinas pero se le olvido una petición, que se la hizo desde el Concejo de Distrito, se la recordó en varia ocasiones, se dio la tarea de averiguar y nunca le instalaron la máquina, se instalaron en otros lugares, quizás otras personas no las pedían, pero sí se pidieron en otras ocasiones no lo hizo, se lo recuerda para que lo tome en cuenta, cualquier día es bueno para cumplir una promesa, de hecho se recuerda que el señor Alcalde le dijo que lo iba hacer y de hecho Evelyn Matamoros, dijo que por medio del Concejo de Distrito, sí se podría realizar, y él dijo que lo iba a tomar en cuenta y que lo podía hacer, se acuerda que él lo dijo y se dio a la tarea si realmente lo instalo, y no fue posible para que lo tome en cuenta. Por otro lado acerca del problema que mencionaba Grettel Solano de las patentes que habían otorgado, sobre el centro de acopio, que se convirtió en una Bodega de basura, sobre el Bar o restaurante Soda Caribeña, cerca de la Escuela, en estos dos casos, piensa que como Concejo Municipal, no ha fallado porque estos son temas administrativos, antes de dar la patente, hay que estudiar muy bien el caso, y no se hizo, pasaron meses con los vecinos, que viven cerca del Centro de Acopio, y se fue el tema a Auditoría, se ha visto en Concejo, y todavía los vecinos siguen con el mismo problema, y que de pasó es un problema hasta ambiental, entonces qué esta haciendo gestión Ambiental, la Administración, para solventar ese problema y que sigue lo mismo ese Bar Restaurante.

Sin más puntos en la agenda al ser las veintiuna horas con cincuenta y nueve minutos se da por finalizada la sesión.

Mariana Irela Collado Solís
Presidenta Municipal

Ana Eugenia Ramírez Ruiz
Secretaria